SI

República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE CONVENIENCIA PARA ADICIONALES, MODIFICATORIOS, RECLAMACIONES Y OTROS SI	CÓDIGO	AP-JC-RG-28
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 2

Bucaramanga, 27 SEP 2018

INFORME TECNICO Y DE CONVENIENCIA PARA ADICIONALES, MODIFICATORIOS, RECLAMACIONES Y OTRO SI

Se realiza el presente estudio y documentos previos en cumplimiento de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad reglamentaria para establecer la necesidad y oportunidad de realizar el siguiente **ACLARATORIO**.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

Es necesario realizar **ACLARATORIO,** del presente contrato, teniendo en cuenta que por un error involuntario se asignó el certificado de disponibilidad presupuestal y el certificado de banco de proyectos que no corresponde al contrato.

2. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El objeto de la contratación del presente informe es: "ACLARATORIA No 1 AL CONTRATO No 1600 DEL 2018".

Efectuar **ACLARATORIO** al contrato No. 1600 del 27 de septiembre de 2018, celebrado entre el Departamento de Santander y **FABIO ELISEO PADILLA ESTUPIÑAN**, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA COMO INGENIERO EN LA SECRETARIA PLANEACION, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

3. JUSTIFICACIÓN TECNICA Y JURIDICA

Como consecuencia de un error involuntario, se asignó al presente contrato el CDP No. 18004579 del 01 de agosto de 2018, y el certificado de Banco de Proyectos No. 228 del 01 de agosto de 2018; los cuales por razones de presupuestales no corresponden.

Por las anteriores razones expuestas, se hace necesario que se **ACLARE** el Contrato de prestación de servicios No. **1600 del 27 de septiembre de 2018,** en lo concerniente a la al Certificado de Banco de proyectos y la apropiación presupuestal de la siguiente manera: Consideración **VII.)** Que, en el banco de programas y proyectos de inversión pública del Departamento, el Proyecto FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER cuenta con certificación No. 257 del 17 de agosto de 2018, SSEPI No. 20160680000077 y la **CLÁUSULA 25 – REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número **18005718 del 11 de septiembre de 2018**, rubro presupuestal **A.17.2.01.01**, Código Interno 184214, por valor de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS COP ($850.157.258.64)** Fuente de financiación **UTILIDADES EMPRESAS ESSA** del cual se afectará la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS COP ($12.000.000)**. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

NO HAY LUGAR A ACLARACION

5. GARANTIAS

El contrato a aclarar no tiene contemplada garantía alguna.

Por lo expuesto,

SE CONCLUYE QUE.

Se considera conveniente, oportuno y necesaria la suscripción de **ACLARATORIO** al contrato No. **1600 del 27 de septiembre de 2018,** celebrada entre el Departamento de Santander y **FABIO ELISEO PADILLA ESTUPIÑAN**, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA COMO INGENIERO EN LA SECRETARIA PLANEACION, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER",** por las razones expuestas en el presente informe.

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
Secretario General

Proyectó/Revisó: Manuel Sánchez – Contratista – Secretaria General
Revisó: Nelson Chang, Director Contractual Bienes y Servicios

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA ACLARATORIA AL CONTRATA Y/O CONVENIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-20
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	18/05/2017
		PÁGINA	1 de 2

ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO Y/O CONVENIO N° 1600 DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y FABIO ELISEO PADILLA ESTUPIÑAN

Entre el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, a través de **CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.746.237 expedida en Bucaramanga, en su calidad de **SECRETARIO GENERAL** de acuerdo con Resolución de Nombramiento Nº 006 del 01 de Enero de 2016, y obrando de conformidad con el Decreto Departamental Nº 007 del Enero 18 de 2016 y la Ordenanza Departamental Nº 027 de Noviembre 30 de 2016, por una parte y que para los efectos del presente Contrato y/o Convenio se denominará **EL DEPARTAMENTO**, y por otra **FABIO ELISEO PADILLA ESTUPIÑAN,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.095.795.032 expedida en Floridablanca, quien afirma estar legalmente capacitado y no encontrarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas reglamentarias y quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA Y/O ENTIDAD** hemos acordado celebrar la presente **ACTA ACLARATORIA**, que se regirá por las siguientes **CONSIDERACIONES: 1.** Que el día 27 de septiembre de 2018 se celebró el contrato y/o convenio N° 1600, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA COMO INGENIERO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ATRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL DE APOYO A AL GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER". 2.** Como consecuencia de un error involuntario, se asignó al presente contrato el CDP No. 18004579 del 01 de agosto de 2018, y el certificado de Banco de Proyectos No. 228 del 01 de agosto de 2018; los cuales por razones de presupuestales no corresponden. **3.** La Secretaria General, considera conveniente la suscripción del presente aclaratorio, a efectos de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el pago de las obligaciones establecidas en el presente contrato y/o convenio, por consiguiente, conforme lo manifestado, se procederá a **ACLARAR** las consideraciones señaladas, así: **PRIMERO:** Aclarar el presente contrato en lo concerniente al certificado de Banco de Proyectos, el cual quedara de la siguiente manera: **VII.)** Que, en el banco de programas y proyectos de inversión pública del Departamento, el Proyecto FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER cuenta con certificación No. 257 del 17 de agosto de 2018, SSEPI No. 20160680000077. **SEGUNDO:** Aclarar el presente contrato en lo concerniente al CDP, el cual quedara de la siguiente manera: **CLÁUSULA 25 – REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número **18005718 del 11 de septiembre de 2018**, rubro presupuestal **A.17.2.01.01**, Código Interno 184214, por valor de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS COP ($850.157.258.64)** Fuente de financiación **UTILIDADES EMPRESAS ESSA** del cual se afectará la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS COP ($12.000.000)**

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA ACLARATORIA AL CONTRATA Y/O CONVENIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-20
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	18/05/2017
		PÁGINA	2 de 2

En todo lo demás se mantienen vigentes las consideraciones y clausulado del Contrato y/o Convenio N° 1600 del 27 de septiembre de 2018.

En consecuencia, se suscribe la presente aclaración y se firma en Bucaramanga, a los

27 SEP 2018

POR EL DEPARTAMENTO,

CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL

POR EL CONTRATISTA

FABIO ELISEO PADILLA ESTUPIÑAN
CONTRATISTA

Proyectó: Manuel Sánchez –contratista – Secretaria General
Revisó: Nelson Andrés Chang Pérez, Director de Contratación, Bienes y Servicios.

Gobernación de Santander	CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS	CÓDIGO	ES-PE-RG-19
		VERSIÓN	11
		FECHA DE MODIFICACIÓN	02/02/2017
		PÁGINA	1 de 1

Certificación No. 257 No No No No 15

LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

En cumplimiento del Decreto Departamental 143 de 2001 Art. 1°, Literal B, Numeral 14, y Decreto 303 de 2005, Artículo 15.

17 AGO 2018

CERTIFICA

PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE 2016-2019"

ombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.		
imero SSEPI	20160680000077		
imero BPIN	20170004680001		
rechos y Deberes	CIVILES		
ma de Desarrollo	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTION PUBLICA MODERNA		
ograma	GESTION DEL TALENTO HUMANO		
lor Total del Proyecto	$82.056.947.302		
lor Total de la Vigencia	$26.567.837.102		
lor Solicitado Oficina Gestora	Obra:		
	Interventoría:		
	Otros:	$1.284.093.791,53	
	Total:	$1.284.093.791,53	

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria – Excepcional) 20## (en Tiempo)		Vigencia Futura (Ordinaria – Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
rventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$1.284.093.791,53	Otros:		Otros:	
Total:	$1.284.093.791,53	Total:		Total:	

Fuente(s) de Financiación:		Código (s) PUC
D REC.BCE	$ 149.842.741,36	
DADES DE EMPRESAS ESSA	$ 850.157.258,64	A.17.2.01.01
RIBUCION A LA VALORIZACION REC.BCE	$ 284.093.791,53	

olicitud realizada por:	Nombre: CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
ta:	Cargo: SECRETARIO GENERAL

HECTOR JULIO FUENTES DURAN
Vo. Bo. Secretario de Planeación

CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
Vo. Bo. Director de Proyectos

ASMED ALFONSO SANTOYO ACEVEDO
Coord. Grupo Proyectos e Inversión Pública

OSCAR FERNANDO REBOLLEDO AGON
Profesional Banco de Proyectos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código : AP-GF-GE-03	Fecha modificación 02-01-2014	Versión : 3	Pág. 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:18005718
Expedido en Bucaramanga, en Septiembre 11 de 2018

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $850,157,258.64 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE.).

Vigencia	: Vigencia 2018
Unidad Gestora	: SECRETARIA GENERAL
Rubro Presupuestal	A.17.2.01.01 Código Interno: 184214
Detalle Rubro	: Gestión de Talento Humano
Fuente de Financiación	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA
Acto Administrativo	: ORDENANZA NO 031 DEL 30 DE JULIO 2018
Valor Rubro	$ 850,157,258.64
Cód. Proyecto Inversión	: 20166680000077
Meta	: 164479 $ 850,157,258.64
Vigencia del Cdp	: 111 días
Concepto del Cdp	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. /* FIN */

Observaciones :
Registrado por : VILLABONA SANCHEZ GLORIA ISABEL
Revisado por

FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO
Director Técnico de Presupuesto